

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 13 de marzo de 2023, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes de ayudas de Adecuación Funcional Básica de Vivienda y de Rehabilitación de Viviendas, a los que no ha sido posible notificar acto administrativo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiendo resultado imposible la notificación a las personas interesadas que en el anexo se relacionan, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de extracto de diversos actos administrativos dictados en procedimientos de solicitud de ayudas de Adecuación Funcional Básica de Vivienda que se tramitan en la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Sevilla y cuyos expedientes asimismo se relacionan.

Las personas interesadas o sus representantes podrán comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en Plza. de San Andrés, 2, Sevilla, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial del Estado, para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

La presente publicación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.

A N E X O

Expte.	Acto notificado/plazo	DNI/CIF	Municipio
AFB-4675/20	RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN DE RENUNCIA	75281843Z	PARADAS
RHV-2336/19	RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN DE RENUNCIA	30065173X	SEVILLA

Sevilla, 13 de marzo de 2023.- La Delegada, Susana Rocío Cayuelas Porras.